

Cap. 77-2090

Liquidacion de su Cuenta de Propios, y Arbitrios correspondientes à el año de 176 presentada en esta Contaduria Principal de mi cargo en de 176 por

CARGO.

..... Importa el que se hace, y de cuya legitimidad, ò ilegitimidad, y resultas, consta, y se excepciona en la glosa marginal .....

DATA.

Suma la que se hace

Rls. y din. de los

quales se excluyen

Rls. y din. que hay de

excesso de la citada canti-

dad à la de Rls. y

din. que estàn assignados à

est en la Dotacion  
que le està acordada,  
y comunicada, segun  
se expresa en la glosa,  
igualmente, que de la in-  
justificacion, aplicacion, y  
demàs reparos, que ocur-  
ren .....

Resultan segun que queda demostrado  
Rls. y din. para cuyo embolso igualmente, que  
para el que produzgan los reparos, que quedan prevenidos en  
la glosa de ; se passa en esta fecha el correspon-  
diente Pliego, de cuya satisfaccion, y resultas unidas à la an-  
terior demostrada, se harà à su tiempo, y à continuacion de  
esta Liquidacion la evidencia, y resumen, que corresponde.  
Zaragoza de de 176



